

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
DERECHO



TESIS

**“LA FIGURA DEL CONSENTIMIENTO EN EL DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL
DE MAYORES DE 14 Y MENOS DE 18.”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

AUTORES

LÁZARO ORTIZ YANIRA GUISELLA

TRUJILLO PAJUELO MICHAEL LINCOLD

ASESOR:

DR. ALEX DIAZ

LIMA – PERÚ

2011

**La juventud es la edad de los sacrificios desinteresados,
de la ausencia de egoísmo, de los excesos superfluos.**

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a nuestros asesores que con paciencia nos ayudaron a pulir nuestras ideas y ayudarnos a cumplir el reto de plasmar nuestra de Tesis.

En segundo lugar agradecer a los Fiscales Provinciales y adjuntos de las Tres Fiscalías Mixtas de Puente Piedra, por las facilidades brindadas a los autores de este trabajo, sin las cuales no se hubiera logrado concretizar esta importante investigación.

DEDICATORIA

A nuestros padres, por darnos la mejor herencia de esta vida que es la de brindarme una carrera profesional basada en principios y valores. Por estar en cada uno de mis logros y en los momentos más difíciles para dame la fuerza de seguir adelante.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, en cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, de la ciudad de Lima, ponemos a su criterio la tesis: **“LA FIGURA DEL CONSENTIMIENTO EN EL DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES MAYORES DE 14 AÑOS DE EDAD Y MENORES DE 18”** la cual presentamos con la finalidad de obtener el Título de Licenciado en Derecho.

Lima, Junio del 2011.

RESUMEN

La presente investigación, es de tipo jurídico dogmático y tiene como finalidad determinar la validez del consentimiento sexual del adolescente mayores de 14 años y menores de 18 años de edad. Se ha desarrollado teniendo en cuenta como referentes teóricos, las figuras jurídicas relativas al consentimiento, capacidad, derechos a la libertad sexual, a la salud, la familia y el delito de violación sexual a menores, así como los acuerdos plenarios que se toman en cuenta a manera de referencia para algunos casos que se encuentren desarrollado por el Derecho Civil, Constitucional y por el Derecho Penal. Lo que permite tener un soporte doctrinario jurisprudencial moderado sobre el tema materia de investigación. Asimismo, actualmente la doctrina viene considerando valido el consentimiento sexual del adolescente, en el mismo sentido se han pronunciado la jurisprudencia internacional, como la corte internacional de los Derechos Humanos y la Convención de los derechos del Niño y Adolescente, así como la incorporación de este criterio en los sistemas Jurídicos cercanos a nuestro país como Colombia, Ecuador, Chile, Bolivia, Argentina, Venezuela, y España.

ABSTRACT

The present investigation is a dogmatic juridical type and has as purpose to determine the major validity of the sexual assent of teenager above 14 years and 18-year-old minors. It has developed bearing in mind as theoretical modals, the juridical figures relative to the assent, capacity, sexual freedom rights, to the health, the family and the sexual crime of violation to minors, as well as the plenary agreements that are born in mind as reference to some cases that are developed by the Civil, Constitutional Law and by the Criminal law.

What allows to have a doctrinaire jurisprudential support moderated on the topic matter of investigation. Likewise, nowadays the doctrine considers validate the sexual assent. In the same sense they have declared the international jurisprudence, as the international court of the Human rights and the Convention of the Child and teenager rights, as well as the incorporation of this criterion in the Juridical systems near to our country as Brazil, Puerto Rico, Paraguay, Colombia, Ecuador, Guatemala, Chile, Argentina and Venezuela.